

En el momento apropiado y siguiendo la ceremonia, el celebrante indicará el cambio y el niño(a) será vestido con la ropa blanca, la cual simboliza la Nueva vida del niño(a), quien ahora la comparte con Cristo.

### **La Vela:**

La vela que se presenta en el Bautismo se puede convertir en hermoso recuerdo para la persona que lo lleva y que le durará para toda la vida. Puede ser una ocasión para que los padres le digan a su hijo(a) acerca de su bautizo y puede encenderse en su casa durante la celebración de eventos especiales, como la primera Comunión o en época de la Pascua. Los símbolos del Bautismo o el nombre de la persona se puede utilizar para decorar la vela que se use en la liturgia bautismal, Ustedes son invitados a decorar la vela blanca para utilizarla durante la Liturgia de Bautismo.

Las siguientes formas necesitan ser entregadas **2 SEMANAS ANTES** del bautismo:

- Acta de nacimiento del niño/a
- Prueba de Casamiento Sacramental de los Padrinos
- Comprobante de Pláticas Bautismales (si aplicable)
- Permiso para Bautizar en esta parroquia (si aplicable)

**Hay un honorario de inscripción para Bautizar en esta parroquia, de \$20 de los padres del niño y \$20 de los Padrinos.**

**Este honorario incluye las clases de preparación bautismal y cubrirá los gastos de utilidades para el aula y la iglesia, las formas y los certificados, el trabajo de oficina, el uso del aula y la iglesia, el equipo y los servicios en los edificios.**

**Un 'Certificado de la Preparación Bautismal' será publicado una semana después la terminación de dos 2 clases de hora.**

**Pláticas – Viernes @ 6:30 - 9 PM,**  
\_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ y \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

**Fecha para entregar las formas sera:** \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

**\*\*Si no tenemos todo completo el día del bautismo, NO SE VA PODER BAUTISAR EL NIÑO/A ese día.**

**Bautismo - Domingo: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_  
después de la Misa de 12:30 PM.**

## Guía de Preparación Bautismal para Niños



**Comunidad Católica de  
Sta. Frances Cabrini**

10727 Hartsook  
Houston, Texas 77034

713/946.5768 ofc.  
713.946.3282 fax

## Los Dos Grandes Principios:

1.) El Bautismo, el cual es necesario para la salvación, es el símbolo y el medio por el cual Dios nos Confiere la Gracia y su infinito amor, por el cual nos libera del pecado original y nos invita a compartir la vida divina. No se debe retrasar pues estas bendiciones se consideran un gran regalo.

2.) Debe de dars la seguridad que el regalo que se va a otorgar, podrá crecer por medio de una educación en la fe y la vida Cristiana, para poder cumplir con el verdadero significado del sacramento. Como regalo, esta seguridad deberá de proporcionar los padres o bien por otros familiares mas cercanos, aun cuando son posibles algunas substituciones dentro de la comunidad Cristiana. Si este compromiso no es serio, este sacramento hasta podria ser rechazado. (Congregación para la doctrina de la Instrucción de Fe para los Bautizos de Infantes, n. 28)

## El Rol de los Padrinos (Segundos Padres) En El Bautismo:

1.) Los padrinos, juntos con los padres, estarán presentes para profesar la fé de la Iglesia, en la cual el niño será bautizado. Por lo tanto, para poder ser padrino, la persona debe de ser la mas indicada para este rol y tener la firme intención de cumplirla.

2.) Para llevar acabo el rol de padrino o madrina, la persona debe de:

- a) Ser elegido/a por los padres o quién este en su lugar, falta de ellos, el párroco o ministro del Bautismo.
- b) Ser suficientemente maduro para asumir esta responsabilidad y tener cuando menos 16 años cumplidos.
- c) Ser Católico, haber recibido los tres sacramentos de Iniciación (Bautismo, Eucaristia y Confirmación); y vivir una vida de fe acuerdo al rol del compromiso por contraer.
- d) No tener ninguna falta canónica (por ejemplo: si los padrinos son casados, deberán de estar casados por la iglesia Católica), de no ser así, las personas no podrán ser los padrinos.
- e) No sera el padre o la madre del bautizado.

3.) Un Cristiano de otra comunión (bautizado, no-Católico) pueden ser admitidos, con un padrino Católico, como un **Testigo Cristiano** (no como un padrino) del bautismo. En estos casos, la responsabilidad de educar al niño en la fe Cristiana, le corresponde a los padrinos quienes son miembros de la Iglesia Católica Romana.

4.) Una persona que no este bautizada NO PUEDE SE un padrino/madrina o un Testigo Cristiano en un Bautizo Católico.

5.) Es requisito que por lo menos un padrino/madrina este presente para la celebración del Bautismo. Se permite a lo mas dos personas como padrinos, enel cual uno debe de se hombre y el otro mujer.

## Lugar y Dia Del Bautizo:

1.) Para reflejar la naturaleza communal de la fe y su relación con respecto a la Confirmación y la Eucaristia, el Bautismo debe de llevarse a cabo en la parroquia de la iglesia y NO en un hogar privado.

2.) Por la misma razon, el Domingo debe de ser un dia normal para la celebración de este Sacramento.

3.) El dia y la hora en que se celebra el Bautismo será determinado en la session de registro.

## Nombres:

Se deberá tener cuidado en que el candidato para el Bautismo reciba un nombre conocido dentro de la mentalidad Cristiana (Nombre Cristiano).

## Vestuario:

El color apropiado para el Bautismo es blanco, esto simboliza que es vestido en Cristo. El candidato para el Bautismo debe de llegar a la Iglesia con ropa normal.